Gmail Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

ADJUDICACIÓN - CD 8/23 ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS Y EQUIPOS DE COMUNICACION PARA EL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL

1 mensaje

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com> 11 de mayo de 2023, 15:07
Para: Marcelo Levy <mlevy.dep@gmail.com>, Sara Cabral <ejecutivolicitaciones.depsa@gmail.com>

POR MEDIO DEL PRESENTE, SE REMITE ADJUNTO LA NOTIFICACION CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACION DE LA **CD 8/23 ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS Y EQUIPOS DE COMUNICACION PARA EL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL.**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

DESDE EL POLO - CD 8_23.pdf
481K

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 11 de mayo de 2023

Señores
DESDE EL POLO S.A.

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito por **los ítems 1 y 2**, presentada dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 08/2023 - "ADQUISICIÓN ELECTRODOMÉSTICOS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL"**

Asimismo, solicitamos la presentación, según el artículo 36° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes documentos vigentes:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en el pliego de bases y condiciones del llamado, que deberá cubrir el 5 % del monto total de **Gs. 3.768.700 (guaraníes tres millones setecientos sesenta y ocho mil setecientos),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39° de la Ley N° 2051/03.

Informamos también que los ítems 3 y 4 fueron adjudicados a la firma JUAN RODRIGUEZ y los ítems 5, 6, 7, 8 y 9 fueron adjudicados a la firma PROSPER S.R.L.

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/cp

Gmail Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

ADJUDICACIÓN - CD 8/23 ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS Y EQUIPOS DE COMUNICACION PARA EL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL

1 mensaje

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com> 11 de mayo de 2023, 15:07
Para: LICITACIONES COVA <licitacionescova@outlook.com>

POR MEDIO DEL PRESENTE, SE REMITE ADJUNTO LA NOTIFICACION CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACION DE LA **CD 8/23 ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS Y EQUIPOS DE COMUNICACION PARA EL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL.**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

COVA - CD 8_23.pdf
478K

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 11 de mayo de 2023

Señores
JUAN RODRIGUEZ

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito por **los ítems 3 y 4**, presentada dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 08/2023 - "ADQUISICIÓN ELECTRODOMÉSTICOS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL"**

Asimismo, solicitamos la presentación, según el artículo 36° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes documentos vigentes:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en el pliego de bases y condiciones del llamado, que deberá cubrir el 5 % del monto total de **Gs. 1.218.000 (guaraníes un millón doscientos dieciocho mil),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39° de la Ley N° 2051/03.

Informamos también que los ítems 1 y 2 fueron adjudicados a la firma DESDE EL POLO S.A. y los ítems 5, 6, 7, 8 y 9 fueron adjudicados a la firma PROSPER S.R.L.

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/cp

Gmail **Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>**

ADJUDICACIÓN - CD 8/23 ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS Y EQUIPOS DE COMUNICACION PARA EL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com> 11 de mayo de 2023, 15:06
Para: prospersrl@hotmail.com

POR MEDIO DEL PRESENTE, SE REMITE ADJUNTO LA NOTIFICACION CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACION DE LA **CD 8/23 ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS Y EQUIPOS DE COMUNICACION PARA EL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL.**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

PROSPER - CD 8_23.pdf
485K

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 11 de mayo de 2023

Señores
PROSPER S.R.L.

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito por **los ítems 5, 6, 7, 8 y 9**, presentada dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 08/2023 - "ADQUISICIÓN ELECTRODOMÉSTICOS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL"**

Asimismo, solicitamos la presentación, según el artículo 36° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes documentos vigentes:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en el pliego de bases y condiciones del llamado, que deberá cubrir el 5 % del monto total de **Gs. 3.352.000 (guaraníes tres millones trescientos cincuenta y dos mil),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39° de la Ley N° 2051/03.

Informamos también que los ítems 1 y 2 fueron adjudicados a la firma DESDE EL POLO S.A. y los ítems 3 y 4 fueron adjudicados a la firma JUAN RODRIGUEZ

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/cp

Gmail **Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>**

ADJUDICACIÓN - CD 8/23 ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS Y EQUIPOS DE COMUNICACION PARA EL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com> 11 de mayo de 2023, 15:08
Para: "plvc194@hotmail.com" <plvc194@hotmail.com>, librecf@yahoo.com

POR MEDIO DEL PRESENTE, SE REMITE ADJUNTO LA NOTIFICACION CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACION DE LA **CD 8/23 ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS Y EQUIPOS DE COMUNICACION PARA EL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL.**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

OTC - CD 8_23.pdf
287K

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 11 de mayo de 2023

Señores
OTC S.A.

Informamos a Uds., que la oferta de la firma **DESDE EL POLO S.A. por los ítems 1 y 2**, la oferta de la firma **JUAN RODRIGUEZ, por lo ítems 3 y 4** y la oferta de la firma **PROSPER S.R.L., los ítems 5, 6, 7, 8 y 9**, han sido adjudicadas dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 08/2023 - "ADQUISICIÓN ELECTRODOMÉSTICOS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL"**

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/cp